

Tipo: Interior (subterráneo).  
 Potencia: 630 KVA.  
 Relación de transformación: 20 KV.  $\pm$  5%/380-220 voltios.  
 Procedencia de los materiales: Nacionales.  
 Presupuesto: 8.594.100 pesetas.  
 Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.  
 Referencia: 4981/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunos, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 10 de octubre de 1991.- El Delegado, Pedro M. Serrano León.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4982/AT) (PP. 1398/91).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
 Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Ogijares. C.T. n° 1 de Armilla. Derivación en Línea a C.T. Lamos.  
 Final: Centro de Transformación (entrada y salida).  
 Término municipal afectado: Armilla.  
 Tipo: Subterránea.  
 Longitud en km.: 0,100.  
 Tensión de Servicio: 20 KV.  
 Conductores: Al de 3 (1x150) mm<sup>2</sup> aislamiento 12/20 KV.  
 Potencia a transportar: 250 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Avda. de Ogijares. C.T. Encoal.  
 Tipo: Interior.  
 Potencia: 250 KVA.  
 Relación de transformación: 20 KV.  $\pm$  5%/380-220 voltios.  
 Procedencia de los materiales: Nacionales.  
 Presupuesto: 3.862.000 pesetas.  
 Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.  
 Referencia: 4982/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunos, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 10 de octubre de 1991.- El Delegado, Pedro M. Serrano León.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4983/AT) (PP. 1399/91).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en

concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
 Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea entre CC.TT. N° 1 y Camino del Jueves.  
 Final: Centro de transformación (entrada y salida).  
 Término municipal afectado: Armilla.  
 Tipo: Subterránea.  
 Longitud en km.: 0,140.  
 Tensión de Servicio: 20 KV.  
 Conductores: Al de 3 (1x150) mm<sup>2</sup> aislamiento 12/20 KV.  
 Potencia a transportar: 250 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: C/ Reyes Católicos.  
 Tipo: Interior.  
 Potencia: 250 KVA.  
 Relación de transformación: 20 KV.  $\pm$  5%/380-220 voltios.  
 Procedencia de los materiales: Nacionales.  
 Presupuesto: 3.536.900 pesetas.  
 Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.  
 Referencia: 4983/AT.

Lo que se hace pública para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunos, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 10 de octubre de 1991.- El Delegado, Pedro M. Serrano León.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4984/AT) (PP. 1400/91).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
 Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea entre CC.TT. Telefónica y Santa Catalina.  
 Final: Centro de transformación (entrada y salida).  
 Término municipal afectado: Loja.  
 Tipo: Subterránea.  
 Longitud en km.: 0,010.  
 Tensión de Servicio: 20 KV.  
 Conductores: Al de 3 (1x150) mm<sup>2</sup> aislamiento 12/20 KV.  
 Potencia a transportar: 100 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: C/ Real.  
 Tipo: Interior.  
 Potencia: 100 KVA.  
 Relación de transformación: 20 KV.  $\pm$  5%/380-220 voltios.  
 Procedencia de los materiales: Nacionales.  
 Presupuesto: 2.656.360 pesetas.  
 Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.  
 Referencia: 4984/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones,

por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 10 de octubre de 1991.- El Delegado, Pedro M. Serrano León.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4985/AT) (PP. 1401/91).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyos características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada. Escudo del Cormen, 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación de Guadix.  
Final: Apoyo en línea a Hernán Valle.  
Término municipal afectado: Guadix.  
Tipo: Subterránea y aérea.  
Longitud en km.: 0,165 y 4,536.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al de 3 (1x150) mm<sup>2</sup> KV. y Al. Ac. de 54,6 mm<sup>2</sup>.  
Apoyos: Metálicos.  
Aisladores: Cadena 3 elementos.  
Potencia a transportar: 6.990 KVA.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 13.686.622 pesetas.  
Finalidad: Mejora en la calidad del suministro eléctrico en la zona (PAER 91).  
Referencia: 4985/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 10 de octubre de 1991.- El Delegado, Pedro M. Serrano León.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4986/AT) (PP. 1402/91).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Sierra Elvira-Fuente Vaqueros que alimenta a C.T. nº 1.  
Final: Centro de transformación (entrada y salida).  
Término municipal afectado: Fuente Vaqueros.  
Tipo: Subterránea.  
Longitud en km.: 0,095.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al de 3 (1x150) mm<sup>2</sup> aislamiento 12/20 KV.  
Potencia a transportar: 100 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: C/ Pintor José Caballero. C.T. Machada.  
Tipo: Interior.  
Potencia: 100 KVA.  
Relación de transformación: 20 KV. ± 5%/380-220 voltios.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 4.114.400 pesetas.  
Finalidad: Atender diversas peticiones de suministro.  
Referencia: 4986/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados o partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 10 de octubre de 1991.- El Delegado, Pedro M. Serrano León.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4539/AT) (PP. 1472/91).*

Visto el expediente incoado en esta Delegación cuyo descripción se reseña a continuación, solicitando autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública y cumplidas los trámites reglamentarios ordenados en los Capítulos III, del Decreto 2617/66, de 20 de octubre sobre autorización de instalaciones eléctricas, Decreto 2619/66, Ley 10/66, Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de 28.11.68 de acuerdo con lo ordenado en la ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ardenación y defensa de la industria y vistas las funciones que nos competen, según el apartado 9 del artículo 2.º del R.D. 1091/81, de 24 de abril (BOE de 11.6.81), sobre traspaso de competencias, funciones y servicios a la Junta de Andalucía en materia de industria y energía; y el artículo 5º, del Decreto de la Presidencia de la Junta de Andalucía de 3.8.81 (BOE de 2.12.81), sobre distribución de tales competencias.

Esta Delegación Provincial ha resuelto autorizar administrativamente y aprobar el proyecto de ejecución de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo en línea existente.  
Final: Apoyo línea a Los Morales.  
Términos municipales afectados: Huéscar.  
Tipo: Aérea.  
Longitud en km.: 2,690 y 4,037.  
Tensión de servicio: 20 KV.  
Conductores: Al. Ac. de 116,2 y 54,6 mm<sup>2</sup>.  
Apoyos: Metálicos.  
Aisladores: Cadena 3 elementos y 2 elementos.  
Potencia de transportar: 11.590 KVA.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 17.031.374 pesetas.  
Finalidad: Desviar actual línea Duda, San Clemente y Los Morales, que quedará inundado por el futuro embalse de San Clemente.  
Referencia: 4539/AT.

Las obras se ajustarán en lo que no resulte modificado por la presente resolución o por las pequeñas variaciones que, en su caso, puedan ser autorizadas, al proyecto presentado, con las obligadas modificaciones que resulten de su adaptación a las instrucciones de carácter general y Reglamentos vigentes, quedando sometidos las instalaciones a la inspección y vigilancia de esta Delegación Provincial.

Se observarán los condicionados emitidos por Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y Huéscar.  
El plazo de puesta en marcha será de seis meses.